

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. U.M.H. No. 202100442

Siendo viable atender lo solicitado por el apoderado de la parte actora en el proceso declarativo de EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por MARÍA VERÓNICA RIAÑO CHIVATA contra HEREDEROS DEL CAUSANTE LUIS EDUARDO MOLANO AHUMADA, el Despacho señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día TRES (3) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para continuar la audiencia suspendida el 28 de marzo pasado.

Háganse las notificaciones que corresponda, advirtiendo que la audiencia será virtual y que la persona encargada de asistirle, oportunamente enviará el link de conexión correspondiente, a sus direcciones electrónicas. Recuérdese igualmente las consecuencias de la inasistencia, sin causa justificada.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA